

# LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA-Martes 4 de Mayo de 1897.-Año II.-Núm. 182

**Instituto de Vacunación**  
TIENDAS, 4.  
Farmacia de los Seis hijos de A. Vivas.  
Vacunación directa de ternera.

**PIANOS, ARPAS, ARMONIUMS**  
**M. Navas.**  
RAMBLA CATALUNA, 77. FUENCARRAL, 66.  
Barcelona. Madrid.

Unico representante en España de los maravillosos

**STEINWAY-RONSCH-ERARD.**

Proveedores de la Real casa, aristócratas, señores, artistas eminentes y grandes concertistas.

Pianos superiores, mejores y más baratos que en los demás establecimientos.

Unico representante en Almería y su provincia, D. Luis Sanchez-Lopez, fundador y director del Sexteto SANCHEZ.—Almería.—Marzo, 12.

## REPRESION DE LA INMORALIDAD

Hay un artículo en el Código penal, el 457, que dice así:

«Incurrirán en la pena de multa de 125 á 1.250 pesetas, los que expusieren ó proclamaren, por medio de la imprenta, y con escándalo, doctrinas contrarias á la moral pública.»

No sabemos si los Tribunales han aplicado este artículo alguna vez. En un libro publicado hace tres años, leímos que esta disposición era letra muerta. Parece que sigue siéndolo, porque es uno de los poquísimos artículos del Código, para cuya explicación no pueden citarse sentencias del Tribunal Supremo.

Hay otro artículo en la misma ley penal, que castiga con la multa de 25 á 125 pesetas á los que por medio de la imprenta, litografía ú otro medio de publicación, ofendieren á la moral, á las buenas costumbres ó á la decencia pública, de un modo que no constituya delito. Es el artículo 584, primero del libro que trata de las faltas.

La pena que en él se establece, si se ha impuesto en los Juzgados municipales á los autores de la falta referida. Pocas veces, sin embargo.

Hay además (estamos mejor que queremos) una circular del fiscal del Tribunal Supremo, que se publicó en la Gaceta del 18 de marzo último. También apareció en muchos periódicos particulares. En esa circular, se ordena que sea siempre objeto de denuncia fiscal «la exposición, circulación ó venta de obras ú objetos obscenos, que ofendan el pudor y las buenas costumbres.»

No pueda pedirse más. La ley prevee todos los casos, y aplica el castigo duro y enérgicamente... por escrito. Ella no puede hacer más.

De los actos de inmoralidad cometidos en la calle, del uso de palabras obscenas, del empleo de blasfemias, también se ocupa la ley.

De lo que no habla para nada, tal vez porque hay hombres de tan elástica conciencia que no lo consideran pecaminoso ni quizás censurable, es de la inmoralidad política.

¡Ah! Si esto estuviese penado en el Código, se impondrían las multas á millares, y estarían llenas las cár-

celes de contraventores á la ley.

¿Cuántos hombres purgarian en una prisión las faltas en tal sentido cometidas!

¿Cuántos, que ejercen cargos públicos, sufrirían la imposición de multas, y cuántos, constituidos en autoridad, se verían por cometer inmoralidades políticas, bajo el peso de la ley!

Y esas inmoralidades, como cosa natural y sin malicia llevadas á cabo con mucha frecuencia, las rechaza toda conciencia honrada, porque cansan verdaderos perjuicios, daños de consideración, perturbaciones sin número, pero no las castiga la ley, y debiera castigarlas para escarmiento de pícaros y de... malos gobernantes.

## COSAS AGENAS.

**Asesinatos en los Estados Unidos.**

El número de asesinatos cometidos en los Estados Unidos durante el año 1896 se elevó á 10.500. Esta cifra representa una proporción de treinta muertes violentas por cada cien mil habitantes. En dicho año, hubo 303 ejecuciones legales.

## INTIMA

Te acuerdas de las noches de hermosa primavera, en que los dos juntitos diciéndonos ternezas, fijábase los ojos en la celeste esfera,

¿Te acuerdas, niña hermosa, de las aguas serenas del arroyo, testigo de todas tus promesas?

¿Recuerdas todo aquello? ¿Contesta si recuerdas aquellas noches plácidas, que dando rienda suelta á nuestras amorosas, al par que dulces quejas, jurábase amarnos toda una vida entera...

¿Que si recuerdas, dices, y mi amor aun desprecias...? Démosle tiempo al tiempo; que el desengaño venga (como vendrá) y entonces, cuando atender no pueda las súplicas que hagas, recordará aquellas de hermosa primavera, en que los dos juntitos diciéndonos ternezas, fijábase los ojos en la celeste esfera, viendo en el firmamento relucir las estrellas.

José Quesada Martínez.

## Efectos del alcoholismo.

Una estadística hecha en Alemania, demuestra lo que en menos de un siglo cuestan á la sociedad y al Estado una familia de alcohólicos.

Una mujer murió de alcoholismo al comienzo de este siglo; se ha reconstituido la existencia de sus 710 descendientes. De ellos, 106 han pasado, parte de su vida, en el hospital; 162 han sido condenados por delitos graves ó tentativas criminales; siete han sido homicidas.

## LA PROVINCIA EN MADRID

4 de Mayo de 1897.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

El día amaneció con tendencia á lluvia y cayó un buen chaparrón, pero desaparecieron las nubes y el cielo se despejó, precisamente para la hora en que debía salir de la Iglesia Catedral la procesión cívica que tradicionalmente se celebra en este glorioso día.

Con la festividad de hoy no ha habido na-

die en los llamados círculos políticos, y, habido gran escasez de noticias.

Se han hecho comentarios sobre la supuesta actividad del Sr. Sagasta, y sobre el efecto causado en Cuba al saberse el decreto de la implantación de las reformas.

Esperase la reunión de los ex-ministros liberales, para saber lo que piensa su digno jefe, pues la verdad es que el silencio en que está sumido el ex-presidente del Consejo de Ministros, es muy acomodaticio, y aunque es cierto, como él dice, que los hombres políticos hablan nada más que en el parlamento, para juzgar de la cosa pública, también el jefe del Gobierno no debe hablar más que en las Cortes ó desde la Gaceta, y sin embargo, no hay periodista á quien no comuniquen sus propósitos ó sus pensamientos, referentes á los asuntos políticos, y su criterio respecto á todas las cuestiones, tanto si afectan á las guerras antillanas, como si se relacionan con el exterior.

El papel de crítico, siento muy bien á cualquiera, y es más fácil destruir que edificar, y si tal hace el Sr. Sagasta, dirigiendo censuras al Gobierno, debía, á la vez que formular cargos al Gabinete, expresar su pensamiento, sobre aquello que combate.

¿Dijo que las reformas no iban á producir efecto alguno en Cuba, y según los telegramas hoy recibidos de la capital de la isla, acusan un entusiasmo indescriptible en todos los partidos, al tenerse conocimiento del decreto de implantación del nuevo régimen político-administrativo.

Pero, ¿se implantarán con sinceridad?

¿El general Weyler, que fué refractario á ellas, no mermará en parte el alcance y la amplitud, que quiere dadas el Gobierno?

Estas dudas, que convertidas en interrogatorio, asaltan á los fusionistas, no merecen ni los honores de la discusión, ni siquiera contestarlas.

No hay razón ninguna para dudar de la sinceridad con que piensa plantear las reformas el general Weyler, ni tampoco cabe dudar de que el Gobierno no le haya ordenado que dé al nuevo régimen toda la amplitud que en sí tiene.

Las creencias políticas, los ideales del señor Cánovas del Castillo, no admitían el sufragio universal, ni el Jurado, ni una infinidad de reformas y de leyes democráticas, establecidas por el partido liberal, y sin embargo, las ha respetado, ha gobernado con ellas y nadie podrá decir, que ni el Sr. Cánovas del Castillo, ni ninguno de los hombres de su comunión política, han atenuado ni han violado ninguna de estas leyes, que no eran ciertamente las que informaron sus principios políticos; pero, como hombres de Gobierno las han aceptado, las han acatado y las han hecho respetar, aplicándolas tan expansivas y con unas y tan enérgicas con otras.

Esto es lo que hará con las reformas que para Cuba han hecho los liberales, y que la fuerza de las circunstancias ha hecho que sea el partido conservador el que las lleve á la práctica, y seguros pueden estar los fusionistas de que el Sr. Cánovas del Castillo irá en este asunto, acaso más allá de lo que presumen sus adversarios políticos, y quizá llegue hasta donde nunca imaginarian que se atreviera á llegar el jefe del partido conservador.

E. Bernués.

## MAYO.

El tercer mes del antiguo año de los romanos, que dedicaron á los ancianos ó senadores ó mayores de edad; por las matronas romanas fué consagrado á Marcerola, hija de Atlas y madre de Mercurio, y por los cristianos á María, madre del Hijo de Dios.

En los primeros tiempos de Roma, y aun después de la República, el día primero de Mayo era un día de regocijo público consagrado al placer.

Principiaba el día con paseos y carreras de los jóvenes de ambos sexos, que llevaban ramos de arboles cortados de los bosques, con mucha algazara, y al son de instrumentos pastoriles, los que eran colocados en las puertas de sus parientes y amigos.

Esta fiesta fué suprimida por Tiberio, en vista de los escandalosos desórdenes que se cometieron.

De esta fiesta ha quedado la costumbre, que aun se observa entre nosotros, en muchas provincias de España, de plantar durante la noche del día primero de Mayo, delante de la puerta de la iglesia, ó de la Municipalidad, un alto y derecho árbol, desmochadas sus ramas inferiores y adornado en su copa ó

remate con guirnaldas y coronas de cintas, flores y verdura, al cual se le da también el nombre de Mayo.

La plantación del Mayo no tuvo un significado político hasta la guerra de la independencia norte-americana, que se plantaron varios árboles como un emblema de la libertad.

Entre los romanos, era el mes de Mayo considerado de mal agüero, por cuya razón se evitaban seguramente las bodas en este mes, cuya superstición no se ha desterrado aun completamente hoy día, como la prueba el uso del refrán: «bodas mayales, bodas mortales.»

En este mes, como en todos los que carecen de, aconseja la medicina ciertas abstinencias en la comida, muy saludables para conservar nuestra salud.

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

**Noticias de Cuba. Presentados á indulto.**

Madrid 3-9-10 noche.

Noticias particulares recibidas de la Habana, manifiestan que llama la atención de todos los que del curso de la guerra se ocupan, el gran número de rebeldes, que de algunos días á esta parte, se presentan á indulto.

Esto se considera, naturalmente, como un sintoma favorable á la causa de la patria, y como una afirmación de que los separatistas se encuentran desalentados y convencidos de que no tienen ya fuerzas para continuar la lucha.

**Los carlistas.—Lo que se dice.**

Madrid, 4-9-50 noche.

El regreso del marqués de Cerralbo, hace algunos días realizado, como oportunamente telegrafié á LA PROVINCIA, ha marcado, según se dice, un nuevo rumbo al partido carlista, obedeciendo probablemente á las indicaciones que al marqués ha ya hecho en Venecia el Duque de Madrid.

En tal sentido, se asegura que los diputados y senadores carlistas no volverán á las Cámaras, permaneciendo en el retraimiento.

A título de rumor-ajo esta noticia.

**En Nueva York.—La escuadra española.**

Madrid, 3-10-15 noche.

Cablegramas transmitidos desde Nueva York, aseguran que los buques españoles permanecerán en aquel puerto algunos días, para tener ocasión de corresponder á los obsequios que han recibido de los yankees, con ocasión de su asistencia á la inauguración del monumento al General Grant, acto al cual han concurrido en representación de España.

**El temporal.—Perjuicios.**

Madrid, 3-10-30 noche.

Las noticias recibidas en Madrid dicen que en la mayor parte de las regiones de España, reina un fuerte temporal de viento que ha causado muchos perjuicios.

En Valencia, particularmente, son incalculables los daños sufridos.

**Nuestros marinos.—Noticias de Nueva York.**

Madrid 3-10-50 noche.

Los jefes y oficiales del crucero Infanta María Teresa, surto en

aguas de Nueva York, han sido presentados por nuestro embajador en los Estados Unidos, al ministro de Marina de aquel país.

La acogida que se les ha dispensado ha sido cariñosísima, y de ella han quedado muy complacidos nuestros marinos.

## Victimas de la guerra.

Madrid 3-11-10 noche.

El telegrafo trasmite la triste noticia de que han fallecido del vómito en Cuba tres médicos militares, cuyo nombres no se citan.

## De Grecia.—Sin confirmación.

Madrid 3-1-1-35 madrugada.

Hasta ahora no se tiene confirmación oficial acerca del rumor que ha corrido, referente á que el príncipe heredero de Grecia, duque de Esparta, murió peleando al frente de sus tropas, en un combate contra los turcos.

## De Filipinas.—Noticias de la guerra.

Madrid 3-11-50 noche.

Continúan en Filipinas las operaciones contra los insurrectos. Buques de guerra bombardean incessantemente las costas de Cavite, operando en combinación con las tropas de tierra que manda personalmente el General en jefe.

En todo el archipiélago filipino reina un calor asfixiante que molesta mucho á nuestras tropas, causando algunas bajas.

## Las cédulas personales.—Arriendo.

Madrid 4-12-15 madrugada.

Según acuerdo adoptado, se sacará á concurso el arriendo de las cédulas personales, con una rebaja del diez por ciento.

Se han firmado, al efecto, las ordenes oportunas.

## Feliu y Codina.—El sepelio.

Madrid 4-12-20 madrugada.

Con una concurrencia numerosísima se ha verificado el entierro del eximio escritor dramático Sr. Feliu y Codina, triste acto al cual han asistido todos los escritores y artistas madrileños.

## Combinación de gobernadores.—Traslado.

Madrid, 4-1-35 madrugada.

Pasada que sean las próximas elecciones municipales, se hará una extensa combinación de Gobernadores civiles, en la cual entrará el de esa provincia Sr. Muñoz, que será trasladado.

La noticia es verídica en todas sus partes.

## Huelga en Bilbao.—Detalles.

Madrid, 4-2-15 madrugada.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un cablegrama, dando cuenta de que en Bilbao se han declarado en huelga tres mil obreros de las minas de aquel distrito, los cuales piden se les rebajen las horas de trabajo.

Con tal motivo, han tenido lugar varios trastornos y las autoridades adoptan medidas para reprimirlos. Faltan hasta ahora detalles.



PREVISION DEL TIEMPO

Para la primera quincena del presente mes anuncia Nohrlesoom los siguientes pronósticos, empezando a contar desde mañana, miércoles:

El 5 y el 8 serán lluviosos y tempestuosos.

El periodo lluvioso más importante de la quincena se desarrollará en nuestra Península del 10 al 14, siendo abundantes y generales las lluvias del 12 al 14.

Una importante depresión aparecerá el miércoles 5 por el SO. de nuestra Península, teniendo su base en los parajes de Madera. Actuará directamente sobre nuestras regiones en la dirección SO.-NE. Producirá lluvias tempestuosas bastante generales, con vientos de entre O. y S.

El jueves 6 se trasladará el centro de la depresión del día anterior a la Argelia, pero bastante alarmada su intensidad inicial, a causa del avance de una nueva depresión por el NO.

Todavía será sensible su acción en el Mediodía y Levante de España. El viernes 7 una depresión procedente del Atlántico tendrá su centro al NO. de España y ha de producir un régimen chubascoso, bastante general, con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 8, la depresión descrita el día anterior, se aproximará rápidamente a nuestra Península, y con otra situada hacia los parajes de Madera,

Extenderán ambas su acción por nuestras regiones, y ocasionarán lluvias generales con algunas tormentas y vientos duros de entre SO. y NO. Fuerte temporal en nuestros mares.

El domingo 9 se alejará hacia el N. el centro de la depresión del NO. de España, en el día anterior, y su acción será poco sensible en nuestra Península.

El periodo lluvioso más importante, de la quincena se desarrollará en nuestra Península del 10 al 14, siendo abundantes y generales las lluvias el 12 y 14.

Este periodo lluvioso será producido por una importante e insistente depresión de gran intensidad.

Del 10 al 12 tendrá su centro hacia el NO. de las Azores, y extenderá su acción a nuestra Península.

Producirá en dichos días algunos chubascos, especialmente en Portugal y en el NO. y N. de España, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 12 estará situado el centro de la depresión, descrita el día anterior, entre las Azores y Portugal, propagando su influencia en nuestra Península.

Ocasionará lluvias abundantes y generales, con vientos de entre SO. y NO. Temporal en nuestros mares.

El jueves 14 el centro de la depresión del día anterior se dirigirá hacia el N. extendiéndose rápidamente su influencia por la Europa occidental.

Seguirán siendo generales y copiosas las lluvias, y continuará el temporal en nuestros mares con vientos de entre SO. y NO.

El viernes 14 la depresión descrita en los anteriores días penetrará en el continente. Uno de sus centros atravesará nuestra Península.

Por tal motivo serán las lluvias más generales aun que en los días anteriores y más abundantes, y continuará el temporal en nuestros mares con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 13 cambiará rápidamente la situación meteorológica, restableciéndose el equilibrio atmosférico, y sólo quedarán restos de la depresión de los días anteriores en el Mediterráneo y regiones vecinas de él.

Aun no asan....

Todavía se está, como si dijéramos en los preliminares de las elecciones municipales; todavía no se sabe, aunque se presume, quien llevará el gato al agua, y ya comienzan a sonar nombres para desempeñar la Alcaldía de esta capital. desde el Sr. Lopez Sanchez que ejerce el cargo, aunque accidentalmente hasta el Sr. Gonzalez Egea, pasando por don Juan Ramirez.

Encanta esa armonía que en las huestes conservadoras reina, esa unidad de miras, esa identidad de criterio, ese pensar y sentir lo mismo, sin una sola aspiración contraria.

Que nosotros sepamos no hay hasta ahora más que nueve candidatos a la Alcaldía, que representan, como es natural, nueve tendencias distintas.

¡Nueve!

No nos parecen muchos, dada la manera de ser de los hombres que hoy siguen las aspiraciones del Sr. Muñiz, aunque esos nueve aspirantes a la Alcaldía posean nueve diferentes criterios y nueve diversas maneras de apreciar las cosas y de juzgar los hechos.

tos propios, desde luego, y que el Sr. Muñiz tiene los suyos, también propios, que no son—¡claro es!—los mismos que los del señor Gonzalez Canet; y se añade, como si esto fuera poco, que hay dentro del partido conservador algún elemento con elevadas aspiraciones, que trata también de presentar un candidato suyo, echando el resto para que obtenga el triunfo, sobreponiéndose a los deseos del jefe y a los del Gobernador.

Revelan todos estos hechos, como tantas veces hemos dicho, falta de disciplina, falta de organización y falta de jefe. Ni más ni menos.

Las consecuencias de tal conducta y esa falta de seriedad política, las toca, en primer término, la administración pública y luego el partido conservador cuyo caótico estado resalta más cada día.

Cuando el ministro de la Gobernación, enterado de todo lo que en Almería sucede, quiera poner el oportuno remedio, tal vez sea tarde.

Nosotros, señalando el mal, indicando los defectos, narrando imparcialmente lo que ocurre, hemos cumplido con nuestro deber. Estamos, pues, tranquilos.

ALCANCE POSTAL.

Servicio especial de «La Provincia» Madrid 2 de Mayo de 1897.

Con la solemnidad acostumbrada, si bien el tiempo no ha acompañado mucho, se ha verificado hoy la fiesta a los héroes de la Independencia.

Desde las siete hasta las doce de la mañana se ha dicho misas cada media hora en el campamento de las víctimas y en los altares levantados en el Parque de Madrid, barrio de Maravillas y calles que recuerdan hechos gloriosos de la guerra de 1808, como Daoiz, Velarde, Ruiz, Carranza, Montealeón, Malasana y otros, y misa cantada en todas las parroquias de la Corte.

Una sección de artillería ha hecho las salvas de ordenanza durante todo el día.

A la hora anunciada se ha celebrado procesión cívico-religiosa presidida por los señores Obispos de Sion, Madrid, y Osma, Alcalde de Madrid, Capitan general de Castilla la Nueva y Comandante general de Artillería.

Figuraban además en la comitiva el Ayuntamiento en pleno, Diputación provincial, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, Alcaldes de Barrio y a continuación los mayores de la Villa.

Las tropas cubrían la carrera, constituidas por una división al mando del general duque de Ahumada.

Allegar al monumento del Dos de Mayo, la comitiva sitúose en rededor del mismo, y el cabildo de curas párrocos cantó un solemne responso, terminando el acto con el desfile de las tropas que formaban en la carrera por delante del Campo de la Independencia.

En los edificios públicos se ha izado a media asta el pabellón nacional.

Por la tarde la Orden Humanitaria de la Santa Cruz y la Asociación de la Cruz Roja han celebrado su procesión anual en justo homenaje a las víctimas del 2 de Mayo de 1808.

A pesar de la lluvia que a intervalos ha estado cayendo, la concurrencia de gente a estas fiestas ha sido numerosísima.

En este mismo correo sale hoy para Fortuna (Murcia) el Sr. Ministro de Ultramar, acompañado de su secretario particular, con objeto de tomar aquellas aguas, según prescripción facultativa, para reponer su quebrantada salud a consecuencia de una afección reumática.

El Sr. Castellano permanecerá en dicho balneario diez ó doce días regresando a Madrid del 12 al 14.

El día 5 del actual saldrá para Barcelona, acompañado de algunos individuos de su familia, la señora marquesa de Polavieja.

El exgobernador general de Filipinas es esperado en aquel puerto del 10 al 12 del actual.

En el expreso de Andalucía han regresado hoy a Madrid los ilustres hombres públicos D. Emilio Castelar y Marqués de la Vega de Armiño, habiendo sido recibidos en la estación por numerosos amigos, que se acercan.

TELEGRAMA OFICIAL.

Habana (sin fecha), Madrid 2. Capitan General a Ministro Guerra: Columna de Palma Soriano batió grupo rebeldes en Caney (Cuba) é hizo dos muertos.

La noche del 29, grupos rebeldes tirotearon los fuertes del ferrocarril de Cuba a San Luis, explotando cinco cartuchos de dinamita que causaron ligeros desperfectos en la vía. Hubo un herido en el fortín de Dos Caminos.

Columna de 1,900 hombres salió el 17 de Gibarra a bordo de la Escudra; é 18 desembarcaron fuerzas en Punta Nueva, sosteniendo tiroteos, en que tuvieron dos heridos.

La escudra reconoció el canal de Banes, en combinación con las tropas, posesio-

nados en las orillas. Fuerte viento obligó a la Marina a suspender la operación. Días 23 y 24 reconocieron las tropas la península de Ramon; ocupando el istmo, el exterior y la loma Júcaro. El día 25 salió la Escudra con 400 hombres de desembarco, del resto de la Habana, y 200 de Marina. Llegados al canal, las fuerzas del regimiento de la Habana tuvieron fuego con los rebeldes, situados en la costa Norte, y tuvimos un muerto y 17 heridos. Cañoneada la costa Norte por la escudra, desembarcaron las tropas, y apoderándose de las alturas, quedó dominado el canal. El enemigo dejó un muerto y la columna tuvo dos heridos. En reconocimientos verificados en el canal, fueron destruidos los alambres conductores, un torpedó y el explosivo.

El General Serrano Altamira, en los días 19 a 23 reconoció La Luz, Merced, Nuñez y otros puntos de Puerto Príncipe, sosteniendo tiroteos con grupos rebeldes; la columna siete heridos.

Los batallones de Cádiz y provisional de Puerto Rico tirotearon grupos rebeldes en la Compañía, y tuvieron dos heridos.

Fuerzas de Extremadura, en Ibató (Villas) hicieron un muerto.

Guerrilla de Santiago Vegas batió un grupo en Paso Seco (Habana), hizo un muerto.

Regimiento de Borbón disolvió grupos en el cafetal Rivero é hizo tres muertos, uno de ellos titulado teniente.

Fuerzas de Valencia, en reconocimientos practicados por la zona de Pinar, hizo tres muertos.

Destacamento de San Juan y Martínez hizo un muerto en Arroyo.

General Godoy batió la zona de San Juan y Martínez Acosta, al Norte, hizo doce muertos y dos prisioneros y cogió diez armas de fuego. La columna tuvo dos heridos.

Presentados tres armados y 19 sin armas. Weyler.

IMPRESIONES POLITICAS

LOS ACEFALOS.

Ya lo hemos dicho y los hechos han venido a darnos la razón: no se puede vivir y desarrollarse sin una dirección prudente, que encauce las fuerzas y las lleve por el camino del derecho, para la consecución de los ideales sociales, que es la aspiración de todo organismo gubernamental.

Desde el punto y hora en que falta la dirección, se hace imposible la vida normal de las agrupaciones; los más osados se imponen, los prudentes se retraen; la concupiscencia toma carta de naturaleza, presidiendo todos los actos, y el desconcierto y la anarquía surgen, haciendo de las leyes arma terrible de venganza, inmenso embudo que se utiliza para rellenar la vanidad y satisfacer los apetitos desordenados.

A tan lamentable estado hemos llegado en Almería, que se ha perdido la esperanza de llegar a un estado normal, en el que la administración pública se deslice mansa y tranquilamente, sin tropezar a cada instante con los obstáculos que hoy le oponen políticos intrigantes y de poco pelo.

La causa de tan grave mal radica en la absoluta carencia de dirección. Ya lo decimos en otro lugar de este número.

Entregado el partido conservador a los perjudiciales instintos de unos cuantos políticos de oficio, el final no podía ser otro, y si en Madrid no se pone coto al mal, sino se estirpa el cáncer en sus raíces el virus gangrenoso invadirá las mas importantes visceras del cuerpo social, y la muerte sobrevendrá sin que haya fuerzas humanas que la contengan.

Tanto en la Diputación como en el Ayuntamiento, vive el partido conservador de la piedad de las oposiciones, a cambio de la cual, los ministeriales vense obligados a pasar por las horcas caudinas, allanándose a todas las exigencias.

Vivir así, es vivir con vilipendio, y antes de llegar a tal extremo es más prudente dejar el puesto a hombres con más condiciones.

La situación está perfectamente definida. Los que hoy dirigen las huestes conservadoras, no tienen cabeza, están acefalos y deben ser sustituidos.

Solo así, podrá evitarse la catástrofe que se acerca.

LOS INTERVENTORES

Por fin ayer se pusieron de acuerdo los candidatos proclamados, y tirios y troyanos se convencieron de que lo de la insaculación resultaba pesado é interminable.

Hubiera sido el cuento de nunca acabar.

A las cinco de la tarde, detalle que conviene tener en cuenta, no habían terminado todavía con el distrito tercero.

Echele usted guindas a la tarasca.

Los vocales de la Junta municipal del Censo, y todos los interesados en el asunto se persuadieron de esto, y llegóse, al acuerdo en diferentes ocasiones intentado, aunque no realizado.

Los aliados silvelo conservadores ortodoxos acostistas, se conformaron con cinco interventores, dándose tres a las oposiciones, y terminando con este arreglo las sesiones de la Junta municipal del Censo que debe, satisfecha, descansar de su obra.

Ya era tiempo, porque aquello llevaba trazas de prolongarse indefinidamente.

La opinión pública comenta en términos desfavorables la intransigencia de los ministeriales, causa de que antes no se haya llegado a un acuerdo decoroso que de una vez hubiera puesto término a faena tan molesta.

OROMANIA

Es indudable que la prolongada ausencia del oro hace ya creer en su desaparición; por lo tanto, justos es que le dediquemos un recuerdo, pues para muchos fué un buen amigo, cuyo simpático carácter y alegre compañía le crearon una atmósfera tan cariñosa, que hizo conmoverse todos los corazones ante su presencia, recibiendo con verdadero entusiasmo ó buscándole con excesivo celo.

El rey de los metales, de los hombres y también de las mujeres, es muy viejo, viejísimo, le describen en sus relatos los antiguos historiadores Plinio, Vitruvio y Estrabón; se sabía la mayor parte de sus propiedades, caracteres é industrial lo cual se confirma en los primitivos libros sagrados. En el Pentateuco se hace mención de copas, incensarios, candelabros hechos con oro puro. Moisés, al construir el tabernáculo, mandó a los israelitas que cubrieran las tablas con láminas de oro sin mezcla, ó sea, zahab tahor, como entonces se decía. Agripina, mujer de Claudio, asistió a un simulacro naval llevando un precioso manto tejido con hilos de este metal. Marco Antonio no usaba más vajilla que de oro, despíllar que hacia poca gracia a Cleopatra.

Con el oro se confeccionaba un elixir en el que iba finamente dividido y se administraba como panacea universal para todas las enfermedades. Los alquimistas le tuvieron por la piedra filosofal, pretendiendo descubrir por su intervención un remedio para no morir, y hacer el oro trasmutando en él los otros metales más inferiores. Pero el tiempo, que deshace las ilusiones, hizo ver a los quiméricos y primitivos quimicos que era un sueño el remedio que buscaban; sin embargo, son dignos de admiración aquellos esforzados soñadores; ellos fueron los fundadores de la química, pues, a pesar de sus extravagantes ideas, dejaron útiles descubrimientos que luego aprovechó la ciencia.

En todas épocas el hombre ha ido en pos del oro; le persiguió con afán, como si fuera su única aspiración, el bello ideal de sus ambiciones, la meta de sus esperanzas, el símbolo del lujo y de la opulencia, el móvil más constante de la personalidad humana, considerándole como el único rey a quien sus vasallos se muestran unánimes en adorar, sacrificando hasta la vida en su defensa.

Con este codiciado metal, decían los antiguos (y los modernos también) todo se consigue; ante su rubia y arrogante presencia, todo se doblega; por su mágica influencia la honra y la justicia desfilan; se obtienen comodidades, amigos, bienestar, bellezas, posición social, y hasta por negados que seamos, se nos adula y se nos admira como verdaderos talentos.

A pesar de conocer tan engañoso juicio, cuán pocos se apartan de él; es enfermedad muy crónica del hombre; la de creer que será feliz siendo rico, por eso se agita con vertiginosa fiebre en rebuscar el oro, sin considerar que teniendo salud y trabajo, basta. Suele ser este metal sanguinario enemigo que mata y corre algunas veces todo lo noble y bello del corazón humano; hubo épocas en las cuales no se pensaba en otra cosa, ni se veía, ni se oía más que la corriente de ambición que todo lo arrasaba, la inteligencia quedó dormida y la bestia humana desarrolló sus instintos en las planicies californianas.

Aunque en España siempre se conoció el oro, no se verificó su entrada triunfal hasta el descubrimiento de América; entonces arribó a nuestras costas, en compañía de resplandeciente corte formada de otras materias preciosas; pero este país no fué el depósito de estos tesoros, fué sencillamente el puente por donde desfilaban para llevar sus beneficios a otros pueblos que no habían ido en su busca, pero que supieron muy bien retener estas riquezas.

Lección que debía servir de ejemplo; pero desgraciadamente no sucedió así; si ayer se contentaban los de fuera con las sobras ó con lo que se escapaba por causa de nuestra indolencia, hoy ya vienen, las acaparan, invaden los mejores negocios, los que dan más producto y se llevan de aquí con la mayor facilidad lo que les conviene.

Ya no falta más que todos estos extranjeros a nuestra nación nos echen de casa aplicándonos un coup de pied, quedándose ellos como amos; y la verdad es... que lo merecemos.

R. de Cuesta.

FELIU Y CODINA

La muerte en Madrid, del ilustre dramaturgo español que era ayer una de las más legítimas esperanzas del teatro y hoy despojos de la materia, pérdida es tan grande como insustituible.

La historia de Felíu y Codina es por sí sola garantía de eterno recuerdo. Los títulos de sus obras, grabados están en el libro de oro de nuestro teatro.

Artista de corazón, como una hermosa obra de arte, síntesis de un pensamiento gigantesco, vivirá siempre su Dolores, triste personificación del sufrir.

Más atento a la verdad en la trama que al efectismo, Felíu sacrificó en muchas de sus obras el aplauso ruidoso, contentándose con la aprobación del público sensato.

Digalo el último acto de Maria del Carmen, en que se espera el catalismo de Panchito y no la solución humana y artística que por completo no satisface sino a paladares delicadísimo.

La muerte del literato insigne, ha causado penosísima impresión.

Todos los que conocen las obras de aquel génio, llorarán su pérdida.

Descanse en paz.

ECOS Y NOTICIAS

Importante cura.

JÓVENES Y VIEJOS.—Llamo la atención de las personas que sufren de tos y bronquitis por más antigua que sea, a experimentar las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann garantiendo que serán curadas y en corto tiempo.

Me animo a recomendar estas píldoras porque yo después de haber probado un sin número de remedios y sufrido lo que Dios puede figurar vine a curarme en diez días, usando únicamente, y sin dieta alguna, las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann.

Desearo que todos los enfermos conozcan un remedio tan útil como sin igual, vengo espontáneamente en publicar este certificado:—Paul Krumborg, sacerdote.

Precio del frasco 3'90 ptas. Agente en Almería, Juan Vivas Peres.

Recaudación.

A la suma de 17.206 pesetas 95 céntimos, asciende lo recaudado por la Compañía explotadora de los caminos de hierro del Sur de España, en la línea de Linares a esta capital, durante los días del 2 al 8 del pasado mes de Abril.

Teatro Novedades.

A continuación publicamos la lista de la compañía dramática que, dirigida por el eminente actor D. Antonio Vico, comenzará a actuar el próximo día 20 en el Teatro Novedades, de esta capital.

Primer actor y director de escena, D. Antonio Vico.

Primera actriz, D.ª Julia Sala.

Primera dama joven, Srta. Matilde Moreno.

Otra primera actriz y segunda, doña Rosa Tovar.

Primera actriz de carácter D.ª Josefa Segura.

Actriz cómica, D.ª Manuela Valls.

Dama joven, Srta. Natividad Blanco.

Primer actor y director en sus funciones D. Antonio Perrin.

Primer actor cómico, D. José de La Calle.

Primer actor de carácter, D. Eduardo Martinez.

Galanes jóvenes, Sres. D. José Vico y D. José Perrin.

Segundos galanes, Sres. D. Antonio Fornoza y D. Manuel Vico.

Característico, D. José Calvo.

Segundo gracioso, D. Rafael Perrin.

Segundo galán joven, D. Manuel Gonzalez.

Actores, Sres. D. Arturo La Rosa y D. José Prieto.

Apuntadores, Sres. D. Juan Hazaña y D. Arturo La Rosa.

Representante y contador, D. Eduardo Calvo.

El repertorio es tan variado como escogido.

Los anarquistas.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha impuesto en esta causa, además de las sentencias de muerte que ya conocen nuestros lectores, las siguientes penas:

Veinte años de cadena temporal y accesorias correspondientes, a Francisco Calis Claveria, Jaime Vilella Cristofol, José Vila Valles, José Pons Villaplana (a) Pepet, Antonio Celleruelo



Hernandez, Sebastián Señé Gabaida Jacinto Melich Alemany, Baldomero Oller Tarafa, Rafael Cusido Baró y Juan Torrens Ros.

Diez y ocho años de cadena temporal y accesorias correspondientes, á Epifanio Cans Vidal, Juan Bautista Oller y Juan Casanovas Villadelprat.

Diez años y un día de presidio mayor á Juan Salas Cortocamps, Cristóbal Soler Bagés (a) Tofol, Mateo Ripoll Boldir, José Mesa Valderrama, Francisco Lis Asbiol, Antonio Costa Pons y Lorenzo Serra Balmes.

Como ya hemos dicho, se absuelve por falta de prueba á 63 procesados comprendidos en la causa.

**Real orden.**

La Gaceta publica una Real orden mandando proceder á la formación de comisiones auxiliares, que ayuden con sus trabajos á la Junta de propaganda y organización del noveno Congreso internacional de Higiene y Demografía, que ha de celebrarse en Madrid en el mes de Abril del año próximo.

**Buen viaje**

Ha salido para los baños de Marmolejo, nuestro distinguido amigo el señor Conde de Torre Marin.

**Buena suma**

La suscripción abierta en *El Siglo Futuro*, y secundada por otros periódicos, con objeto de reunir fondos para regalar una espada al General Polavieja, asciende ya á la suma de quince mil pesetas.

**Nueva edición.**

En varios periódicos de Madrid hemos leído la noticia de que muy en breve se pondrá á la venta la segunda edición de la obra *Los Moros de Granada*, por Florián, con un prólogo del Dr. Perrier (Mora y Albenca).

El citado libro ha tenido mucha aceptación en Madrid y provincias.

**La cosecha de aceite.**

Los olivares, que, como es sabido, constituyen una de las principales riquezas de Andalucía, y especialmente de la provincia de Sevilla, presentan una cosecha tan abundante como hace muchos años no se ha visto.

Aunque se caiga bastante de la aceituna que hoy presentan los olivos siempre quedará la suficiente á una buena recolección.

Tal es la enorme cantidad de semilla que en la actualidad el arbolado presenta.

Esto hará que baje el aceite, que tan elevados precios adquirió en los 2 últimos años.

**Actividad.**

Actualmente se está trabajando con mucha actividad en las obras del dique de Levante, cuya construcción avanza con gran rapidéz.

**Premio caducado.**

Al cabo de tres años los herederos de un rico industrial de Málaga, que falleció en 1894, han encontrado entre sus papeles algunos décimos de la lotería favorecidos con un premio considerable en el sorteo correspondiente, verificado dos días después del fallecimiento de la persona que los adquirió.

Dicho premio ha caducado y es, por consiguiente incobrable.

**El Labriego**

Después de un eclipse de varios meses, ha aparecido nuestro estimado colega de Ciudad Real, *El Labriego*, al que de nuevo saludamos deseándole tanta vida como á nosotros y tantas suscripciones como merece.

**Accidente.**

A pesar de las constantes quejas de la prensa no se pone coto á las demasías de los conductores de coches de alquiler.

Ayer, cerca de la Plaza de Toros, ocurrió un accidente que pudo producir muchas esgracias.

Dos coches que corrían en competencia, chocaron, volcando uno de ellos, que conduña á varios camareros del *Café de Mendes Naves*.

A consecuencia del vuelco resultaron varios confusos y un herido de alguna consideración.

¿Servirá este ejemplo de escarmiento, y decidarán las autoridades á hacer cumplir las Ordenanzas municipales?

**Banda infantil.**

Hemos tenido el gusto de oír tocar algunas piezas musicales á los niños que componen la banda del Batallón Infantil, y verdaderamente quedamos satisfechos de la precisión y buen gusto con que interpretan los más difíciles pasajes de los pequeños músicos.

Entre otros vimos un paso doble titulado *La Capeta*, escrito por el profesor de los niños, D. Eduardo Borrás, y dedicado á la so-

ciudad de *sport* cuyo nombre sirve de lema á la composición.

El expresado paso doble se tocará en la Plaza de Toros el próximo día 23, con motivo de la corrida que dará *La Capeta* con el fin de aumentar la suscripción para la construcción de la nueva cárcel.

Felicitemos al Sr. Borrás por el acierto con que dirige la banda del Batallón Infantil, que muy en breve será la mejor de Almería.

**Fiestas.**

Los vecinos del barrio de la Caridad, y gran número de los de otros de esta capital celebraron ayer por tarde y noche, con mucha animación y gran regocijo, la fiesta de la Santa Cruz.

Apesar de la aglomeración de gente, no ocurrió ningún percance que hiciera necesaria la intervención de los agentes de la autoridad.

**Al depósito.**

Por los guardas de la vega ha sido detenido y conducido al depósito municipal Rafael Román Benavides, que conducía cuatro gavillas de cebada en verde.

**Guardia civil.**

El cabo de la Guardia civil Francisco Perez Fernandez, y guardia segundo Manuel Castro Garcia, han detenido á José Leandro Monseta, natural de Málaga, y á Dolores Martinez Moreno, de Murcia, que están reclamados por el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, de la última de dichas poblaciones.

**Gravedad.**

Se ha agravado en la enfermedad que le aqueja, nuestro amigo D. Miguel Sanchez Juarez, hasta el extremo de que los médicos desconfían de salvarle.

Dios quiera mejorarlo.

**Audiencia.**

Procedente del Juzgado de Gérgal se verá mañana en esta Audiencia y en juicio oral una causa instruida contra Doroteo Soriano, por hurto.

Defenderán al procesado el abogado señor Blanes y el Procurador Sr. Segura.

**Ofrecimientos.**

El senador por Granada, señor Marqués de la Hermida, ha dirigido atenta carta al presidente de la Diputación, Sr. Villalobos, manifestándole que apoyará con todas sus influencias las justas pretensiones de Granada, Murcia, Almería y Jaén, para la pronta terminación del ferrocarril de Murcia á nuestra ciudad.

Si el Marqués de la Hermida cumple sus espontáneos ofrecimientos en este asunto, merecerá el aplauso de todos. Allá veremos.

**Lotería.**

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el 11 de Mayo próximo, y constará de 14.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en décimos de á 10 pesetas. Los premios serán los siguientes: 1 de 240.000; 1 de 100.000; 1 de 30.000; 11 de 1.000 44.000; 700 de 800; 560.000.

**Juicios orales.**

Pasado mañana se celebrarán en la Audiencia los siguientes juicios orales:

Procedente del Juzgado de esta capital.—Causa instruida por delito de estafa, contra Joaquin Padilla Novis.

Abogados, D. Vicente Villaspesa y don Francisco Garcia Peinado.

Procuradores señores Lopez Vizcaino. Procedente del Juzgado de Berja.—Causa instruida contra José Maldonado Sanchez, por el delito de hurto.

Abogado, D. Emilio Riancho. Procurador Sr. Cañadas.

**Baños.**

En breve empezará la instalación de los baños del Recreo, para cuyo efecto se están acumulando los materiales necesarios.

**Con tiempo.**

En el sitio denominado la Chanca, se estaban bañando esta mañana unos cuantos muchachos, algunos de ellos ya talluditos.

Temprano es todavía para tomar baños, pero allá los muchachos con su deseo de refrescarse.

No debe, sin embargo consentirse que realicen dicho acto en sitio tan concurrido, porque con ello pierde mucho la decencia.

**Riña.**

Dos vecinos del paraje conocido con el nombre de Cuevas de Callejón, riñeron anoche, propinándose mutuamente algunos garrotazos.

¿A lo que obliga la fuerza de la sangre!

**Detenido.**

Esta mañana ha sido detenido y conducido al depósito municipal por el Alcalde de

barrio D. Gerónimo Ruano, un muchacho que se había pelado con otro.

**¿Porque será?**

Hace muchos días que no recibimos la visita de nuestro colega de Granada *El Pueblo y El Popular* llega también á nuestro poder con muchas intermitencias.

Llamamos la atención de tan estimados colegas, acerca de esto.

**¡Caridad!**

En la calle de Cantareros en una casucha junto al Picadero, viene desarrollandose una escena que es necesario evitar á todo trance. Hace 17 días se encuentra invadida por la viruela una jóven de 18 años de edad y desde entonces no ha habido una mano piadosa que la haya prestado auxilio de ninguna clase.

Como consecuencia de este abandono, la infeliz enferma se encuentra en un estado imposible de explicar.

¿Tienen conocimiento de este hecho las autoridades? Entendemos que no.

De cualquier modo urge que el Sr. Alcalde dicte órdenes energicas para remediar el mal.

Los asilos benéficos, la beneficencia domiciliaria se han creado para casos como el presente y si esa desventurada jóven muriera por falta de caridad, habría que reconocer que habíamos llegado á la más repugnante degeneración moral.

Ya que su desnaturalizada familia le abandona, que la autoridad la ampare, que la caridad la socorra.

Lo pedimos en nombre de la Religión, en nombre de los sentimientos de humanidad.

**¡Vaya unos puntos!**

Por edicto del juzgado de instrucción de Cartagena, se encarga la busca y detención de D. Bernabé Martin del Pozo y Juan Valarino, de quienes se ignoran otras circunstancias ni si estos nombres son verdaderos, contra los cuales se instruye causa por la friolera de sustracción de correspondencia en correos, falsificación de documentos privados y mercantiles, estafa de mil libras esterlinas á la casa *The Anglo Foseigu Banking Company Limited* establecida en Londres y tentativa de estafa de diez mil francos á la Sociedad Marsellesa de París.

¡Casi nada!

**Importante cura.**

CASI TUBERCULOSO.—La fama universal que acredita las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann, fué confirmada por mí curándome de una tos que me affigia ya muchos meses. Estaba casi tuberculoso cuando principié á tomar las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann, y con un solo frasco me curé por completo.

Deseando el bien de todos, con toda seguridad recomiendo las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann, como eficaces para combatir cualquier tos. Con gratitud me suscribo.—Carlos R. Fernández, negociante.

Precio del frasco: 3'90 ptas. Agente en Almería, Juan Vivas Perez.

**Denuncias.**

Nuevamente han sido denunciados nuestros colegas locales *«La Restauración»* y *«La República Española.»*

Lo sentimos.

**Aquí, ¡ada.....**

Ya se ha comenzado á distribuir en la provincia de Murcia el donativo de veinte mil pesetas, concedido por el Gobierno para socorro de los obreros sin trabajo.

**Observaciones meteorológicas.**

Barómetro.	766,2
Termómetro seco.	21'3
Idem húmedo.	18'8
Viento.	SO. fresco.
Mar.	Marejadilla.
Cielo.	Despejado.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**Santos para mañana.**

MÉRCOLES.—La Conversión de San Agustín. Stos. Pio V. p. Hilario ob. y Santa Irene m.

**CULTOS.**

CATEDRAL.—A las 8 Miss de Prima, Tercia Miss mayor. Por la tarde á las 3 y medía las demás horas canónicas.

SANTIAGO.—A las 6 y media de la tarde, solemnes ejercicios de las Flores á la MADRE DEL AMOR HERMOSO, por la Asociación de las Hijas de María. Un coro de bellísimas señoritas cantarán las coplas, Salva y Letanía,

composiciones de D. Juan Dominguez, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral. COBO INFANTIL cantado por niños de ocho años, terminando con una preciosa despedida.

En todas las parroquias á la oración ejercicios de las Flores á la madre del Amor Hermoso.

Misas de comunión en todas las Comunidades á la hora de costumbre.

**Movimiento de buques.**

**Buques entrados.**

Vapor *«Cabo San Sebastian.»* con carga general de Almuñecar.

Idem *«Duro.»* con id. de Málaga.

Idem *«Cabo Silleira.»* con mercancías de Cartagena.

Laud *«Wicila.»* con vino y otros de Sarita Pala.

**Despachados.**

Cabo *«San Sebastian.»* con carga general para Cartagena.

Laud *«Juanito.»* con tomates para Barcelona.

Vapor *«Duro.»* con carga general para Cartagena.

Idem *«Duro.»* con id. para Málaga.

**Movimiento de población.**

**Nacidos.**

Maria Bueso Inchausti, Josefa del Agulla Garcia, Juan Sanchez Roman, Ramón Lopez Viciana, Joaquin Soler Segura, Antonio Garcia Sorbas, Miguel Guirriero Amate, Rafael Perez Ruiz, José Lopez Morilla y Maria Sanchez Fernandez.

**Defunciones.**

Rosendo Marin, Carmen Galera Valverde, Juan Valdivia Milán, José Antonio Exposito, Rosa Picón Zapata y Carmen Rodriguez Sanchez.

**Casamientos.**

Juan Alcántara Fuentes, con Luisa Lozano Fuentes.

Manuel Oña Garcia, con Dolores Castillo Arnés.

**ADVERTENCIA**

La Imprenta, talleres, oficinas, Dirección y redacción de LA PROVINCIA, se han trasladado de la calle de Navarro Rodrigo, núm. 11, á la calle del Obispo Orberá, casa contigua á la Posada del Príncipe, y frente á la Administración de Correos, en la Puerta de Purchena.

**PARRALEROS,**

El mecánico francés tiene sulfatadoras y azufradoras, sistemas Vermorel y Malbec, legítimas, no como las fabricadas en los grandes talleres de Barcelona y Almería.

Reparación perfecta de toda clase de aparatos.

**LAS CAROLINAS**

Gimenez Hermanos,

Tiendas, 16 y Algibes. 1. Novedades en tegidos.

Los dueños de este acreditado establecimiento, ofrecen á su numerosa clientela, en inmejorables condiciones, un selecto surtido para la presente temporada: últimas novedades en sombrillas, abanicos, tules para ceñiros y sombreros, lanas, vuelos, alpaca, crespones, armures, satines, piqué, batistas é infinidad de artículos.

Especialidad en guantes y corsés: estambres para caballero á precios muy económicos, y en generos negros para señora desde la india hasta el paño Lión.

**GRAN HOTEL DE LONDRES**

Director y propietario:

**DON ANTONIO SERRANO**

6, Glorieta de San Pedro, 6

Teléfono 101

El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almería.

Cocinas francesa y española

**TRINIDAD MORENO CRUZ,**

Profesor de música.—Lecciones de piano y guitarra á domicilio y en su casa.

Precios convencionales.

Enjendo, 7, principal izquierda.

**NUESTROS TELEGRAMAS**

**Los anarquistas-La ejecución.**

Madrid 4-11'40 mañana.

Han sido ejecutados en el castillo de Montjuich (Barcelona) los cinco anarquistas condenados á pena tan terrible.

Únicamente han presenciado el cumplimiento de la sentencia aquellas autoridades llamadas á ello, por deberes de su cargo y por la especial misión que desempeñan.

Como se preveía nada ha ocurrido en la población que revelara en una determinada clase, el deseo de protestar en cualquier forma de la pena impuesta.

En la capilla los anarquistas abjuraron de sus errores religiosos, haciendo profesión de fé católica.

Ascharis contrajo matrimonio con Antonia Loperas, y Mas con Salud Borrás.

**Grecia y Turquía.—Actitud de Alemania.**

Madrid 4-12'15 tarde.

Ya ha manifestado Alemania su opinión concreta y sus aspiraciones con respecto á la guerra entre Grecia y Turquía.

Quiere Alemania ante todo que el coronel Vassos, con las fuerzas griegas á sus órdenes, abandone el territorio de Creta, aspiraciones que ha expuesto terminantemente y que han producido muy mal efecto, segun se asegura, en otras potencias europeas.

Tal vez esto sea causa de que se complique aun más la cuestión de Oriente cada un día de solución más difícil.

**Lo que se dice.—Indultos.**

Madrid 4-1'50 tarde.

Corren rumores insistentes, que se refieren á que el Gobierno proyecta conceder el indulto á todos los deportados por consecuencia de la guerra en Cuba y en Filipinas.

Oficialmente no se tiene la confirmación de estos rumores.

De llevarse á cabo, efectivamente, seria un acto de importancia que se prestan á muchos comentarios.

**Más de Grecia.—La paz.**

Madrid 4-2'30 tarde.

Las últimas noticias que se reciben de la guerra entre Turquía y Grecia, aclaran las pretensiones de Alemania á que me refiero en un telegrama anterior.

Quiere Alemania que los griegos evacuen la isla de Creta únicamente como un medio para hacer más fácil y posible la terminación de la guerra y las estipulaciones de la paz.



PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'SUSCRIPCION' (subscription rates for Almería, Cuba, etc.), 'ANUNCIOS' (advertising rates), 'ESQUELAS DE DEFUNCION' (funeral notices), and 'OFICINAS' (office information).

Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO.—25 ejemplares, 75 céntimos.

OL BRANDY. El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto. El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR. Sistema Charentais. COGNAC PURO DE VINO. JIMENEZ & LAMOTHE. MÁLAGA & MANZANARES. Provedores de la Real Casa.

OLD BRANDY. El más agradable al paladar é higiénico y conveniente. Certificado por las principales eminencias médicas. Pedirlo en todos los principales establecimientos y a su Representante general en Almería y su provincia, don Juan Martínez Lucas, Real 55.

Fumadores DOMINÓ. El mejor papel para cigarrillos. ES EL DEL DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS. HIJOS DE JUAN SOLER.—Alcoy.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR DEL COGNAC JURADO CASTELLON JEREZ DE LA FRONTERA. Pidase en Confiterías, Hoteles, Cafés y Ultramarinos.

IMPRENTA "LA PROVINCIA". Obispo Orce, casa contigua a la Posada del Principe, y frente a la Administración de Correos, en la Puerta de Purchena. Dedicado desde hace años este Establecimiento a la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio, en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar a continuación algunos, los más necesarios y de ordinario consumo para conocimiento de su numerosa clientela.

TOPIEROS. Se regalan sus fotografías a los consumidores de los Chocolates de Jaimé Boix. Cada media libra del preferido... Se venden en su envoltorio una fotografía de los más afamados destileros en el arte de destilar y variada cantidad de los siguientes: Jaimé Boix, Ramón Soler, etc.